

Fecha:05/01/2026

Ref. consecutivo del sistema - CHR-7784

Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aumento de capital social

Por este medio se comunica el aumento al capital social de FELLER – RATE COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO, S.A., en veinte millones de colones. En consecuencia, se modifica la cláusula quinta de los estatutos de la compañía para que en adelante se lea así: “QUINTA: DEL CAPITAL. El capital social es la suma de ciento doce millones de colones, representado por mil ciento veinte acciones comunes y nominativas de cien mil colones cada una, suscritas y pagadas en dinero en efectivo por los accionistas. Las acciones, lo mismo que los títulos respectivos que de éstas emitan, tienen que estar firmadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva, quienes quedan debidamente autorizados para hacer la emisión correspondiente”. Capital social antes del aumento ¢92.000.000.

ANA YESENIA NAVARRO MONTERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FELLER RATE COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.